

Santo Domingo, 13 de marzo del 2015

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas y Directores de la Compañía RECOLUBE S.A.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía. El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

ANTECEDENTES

Debo manifestar que la compañía, ha desarrollado sus actividades de manera normal durante el año 2014, en lo relacionado a la actividad de ventas al por mayor y menor de combustibles y lubricantes, cabe especial mención el rol que les ha correspondido desarrollar como accionistas y el rol cumplido por los administradores.

Luego de este comentario, me permito indicar que el presente informe contiene los siguientes aspectos:

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía
- Revisión y opinión de los Estados Financieros período 2014.
- Conclusiones.

1.- OPINION SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES

Durante los doce meses del año 2014, de las actividades de la compañía, se ha determinado procedimientos y evaluaciones a las actividades que se han venido realizando en calidad de administradores, lo que ha permitido ir mejorando el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

La decidida intervención de los ejecutivos de la compañía como dueños del paquete accionario y por consiguiente de vuestros intereses Señores Accionistas.

2.-OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA

Como es de vuestro conocimiento, el suscrito ha venido actuando como Gerente General desde Diciembre del 2010, y sobre la contabilidad debo manifestar que luego de varias revisiones y actualizaciones de formas en la Contabilidad, se han establecido saldos



confiables, aplicando políticas de Control tanto en la parte operativa como del personal, sin normas o reglas muy difícilmente se podrá mantener la imagen de la empresa.

3.- REVISIÓN Y OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Las cifras que hoy se están preparando en los Estados Financieros por el ejercicio económico 2014, para el conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía RECOLUBE S.A., es razonable la situación financiera de la empresa al cierre del 31 de Diciembre del 2014 y consecuentemente los resultados que se reflejan en el Estado de Resultados Integral en el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 refleja una utilidad de \$ 1,558,62 dólares.

El análisis financiero de la Compañía, se ha practicado conforme a las normas técnicas aceptadas en nuestro país y utilizando las fórmulas que existen para esta materia.

4.- CONCLUSION

- Sobre aspectos de índole tributaria y otros relacionados con la administración interna, la compañía se encuentra cumpliendo con sus obligaciones.
- La Compañía se encuentra debidamente legalizada y con todos sus documentos en regla.
- Financieramente existe balances que reflejan el movimiento económico y resultados de la compañía.

Esperando continuar en mis funciones y cumpliendo a cabalidad con la tarea encomendada, es todo cuanto puedo informar.

Atestamos,


Sr. Milor Iván Ruiz
GERENTE GENERAL